

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DEPARTAMENTO DE O.P.
RECEPCION DE DOCUMENTOS

No. 1299

HORA 11:25

23 AGO 2024

FIRMA *[Signature]*

Recibido
319
23-08-2024



Resol. No.- 105-RC-GADMCH
Chunchi, 05 de Agosto

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

No. 1299

HORA 11:36

23 AGO 2024

FIRMA *[Signature]*

SEÑORES CONCEJALES. *Recibido*

- Arq. Nelson Calle DIRECTOR DE PLANIFICACION, PATRIMONIO, AVALUOS Y CATASTROS
- Ing. Oswaldo Rosero DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
- Ing. Milton Naranjo ANALISTA DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
- Lcda. María E. Espinosa RELACIONADORA PUBLICA
- Presente.

Recibido
23/AGOSTO 2024

[Signatures]

De mi consideración:


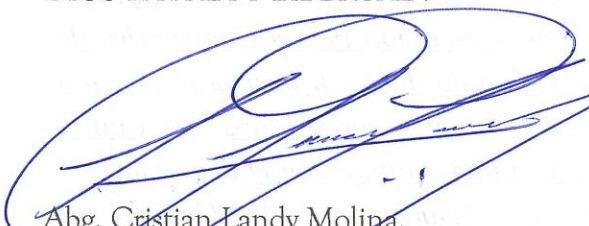
Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 02 de Agosto del 2024, en el **NOVENO PUNTO.** Conocimiento y de ser factible Resolución del oficio de fecha 31 de Julio del 2024 suscrito por el Ing. Angel Vinueza Jefe de la Agencia de Chunchi de la Coop. de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda. En relación a que mentada Cooperativa sea tomada en cuenta en la colocación e implementación de la señalética del Mercado Plaza Mariscal Sucre, **RESUELVE: Señor Alcalde Frantz Joseph.**- señores concejales, justamente nosotros ya habíamos tenido la conversación sobre la señalética del Mercado Plaza Mariscal Sucre, entonces obviamente ya hizo llegar el oficio la Cooperativa Riobamba Ltda., con fecha 31 de julio, entonces de igual manera tendríamos nosotros que ver si se le faculta o no se le faculta porque también hay pedidos ya por parte de la Cooperativa 26 de Septiembre que también piden y de igual manera la Cooperativa Chunchi, únicamente tendríamos que ver nosotros, **Lcda. Laura Aguirre.**- Llegó un informe emitido por parte de Procuraduría Sindica, con la certificación y el informe de factibilidad de qué nos apoyen con lo que están dispuestos a colaborar para colocar en la Plaza, **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- ahora sí, el problema veo de qué ellos van a querer poner en un lado, los otros en otro, y alguno querrá poner todo, señores concejales está a consideración el oficio de la Cooperativa Riobamba Ltda., **Arq. Miguel Condor.**- bueno señor secretario, señor alcalde, quisiera elevar a moción que se dé por conocido el oficio presentado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda.- con fecha 31 de julio de 2024, haciendo mención que tenemos ya ingresados dos oficios de las diferentes cooperativas del cantón Chunchi, por la misma razón y también convocar a una reunión con el departamento de Planificación, Obras Públicas, con el Analista de Salud y Seguridad Ocupacional para poder definir las acciones que tomaríamos para la colocación de la señalética que nos están queriendo donar de parte de las cooperativas, Señor Alcalde Frantz Joseph.- existe una moción vertida por el señor concejal Arq. Miguel Condor, si es que algún señor Concejal acoge la moción, **Lcdo. Edgar Naranjo.**- acojo la moción vertida por el compañero concejal Miguel Condor, **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- si es que no existe

[Signature]
26/Ago/2024
10H07

otra moción por algún señor Concejal, proceda a tomar votación señor secretario, **Abg. Cristian Landy**.- señor Alcalde, señores y señoritas Concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor Concejal Arq. Miguel Condor, moción que fue debidamente acogida por el señor Concejal licenciado Edgar Naranjo, en relación a que se dé por conocido el oficio presentado por el Ingeniero Angel Vinueza jefe de la agencia Chunchi de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda., de la misma manera que se programe una reunión con los técnicos inherentes encargados a la señalética del mercado Plaza Mariscal Sucre, en este caso Planificación, Obras Públicas, el Analista de Salud y Seguridad Ocupacional y Relaciones Públicas, con el objetivo de definir los lineamientos para la colocación y señalización en el nuevo Mercado Plaza Mariscal Sucre, señorita Vicealcaldesa **Lcda. Laura Aguirre**.- agradecer a las entidades que quieren participar en los temas de beneficio para el cantón Chunchi, apruebo y doy por conocido señor secretario; señorita concejala **Lcda. Jessica Reyes**.- apoyo la moción vertida por el compañero Miguel Condor, esperando también de qué en vista que no hemos puesto plazos, ni hemos establecido fechas, para que puedan presentar solicitudes, entonces de alguna manera se les invite también a las cooperativas, a quienes nos han hecho los requerimientos para que se mantenga un diálogo y una reunión de trabajo con los técnicos como mociono el compañero y se llegue a tomar una decisión consensuada, en vista de qué todas las Cooperativas son cooperantes con nosotros, entonces pienso que no hay como dejarles de lado a ninguno, sino, más bien de igual manera poderles ayudar a todos; señor Concejal **Ing. Santiago Montero**.- se da por conocido señor secretario; señor concejal Arq. Miguel Condor se ratifica en su moción, **Arq. Miguel Condor**.- correcto, me ratifico señor secretario; señor concejal Edgar Naranjo se ratifica en el apoyo a la moción, **Lcdo. Edgar Naranjo**.- sí señor secretario; **Señor Alcalde Frantz Joseph**.- Apoyo la moción de parte del señor Concejal, **Abg. Cristian Landy**.- señor Alcalde, señores y señoritas Concejales, por unanimidad del pleno RESUELVEN aprobar la moción vertida por el señor concejal Arq. Miguel Condor.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD.



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.